

Preguntas Frecuentes

¿Qué es un plan comunitario?

Se requiere que cada Ciudad dentro del estado de California adopte un Plan General que se compone de siete elementos requeridos; El uso del suelo es uno de esos elementos requeridos. En Los Ángeles, el Elemento de uso de la tierra se divide en 35 Planes comunitarios, cada uno con un documento de políticas y un mapa de designaciones de uso de la tierra, tales como espacios residenciales, comerciales, industriales y abiertos. Los Planes Comunitarios son planos para guiar el crecimiento en los vecindarios, al proporcionar políticas y estrategias específicas para lograr la visión de cada comunidad y los objetivos más amplios del Plan General.

Los planes comunitarios son importantes porque:

- Informar a los desarrolladores y residentes sobre dónde y qué tipo de desarrollo se permitirá;
- Ayudar a acomodar los trabajos y la vivienda previstos; y
- Guíe el proceso de revisión de nuevos desarrollos para asegurarse de que sea consistente con la visión de la comunidad.

¿Qué son los planes comunitarios de Westside?

Los "Planes de la Comunidad del Oeste" se refieren a las cuatro áreas del Plan de la Comunidad en el lado oeste de Los Ángeles que actualmente están siendo actualizadas por el Departamento de Planificación de la Ciudad:

- West Los Angeles - adoptada por última vez en 1997
- Palms-Mar Vista-Del Rey - adoptada por última vez en 1997
- Venecia - adoptada por última vez en 2000
- Westchester-Playa del Rey- adoptada por última vez en 2004

¿Por qué se están actualizando los planes ahora?

El Alcalde Garcetti y el Concejo Municipal se comprometieron a actualizar los 35 Planes Comunitarios de la Ciudad para 2024 para proporcionar planes y políticas de uso del suelo más contemporáneos para todos los Angelinos. El Departamento de Planificación de la Ciudad ha descrito una estrategia y un proceso para actualizar todos los Planes de la Comunidad dentro de este plazo. Los Planes Comunitarios de Westside se están actualizando entre 2018 y 2021.



Preguntas Frecuentes



Preguntas Frecuentes

¿Cuál es el proceso para actualizar los planes comunitarios de Westside?

Durante los próximos tres años, el Departamento de Planificación de la Ciudad:

- Informar e interactuar con la comunidad para obtener aportes y comentarios sobre la visión de la comunidad y las políticas orientadoras;
- Llevar a cabo investigaciones de uso de suelo y análisis demográfico;
- Actualizar los objetivos, políticas, designaciones de uso del suelo y zonificación del Plan;
- Preparar un Informe de Impacto Ambiental; y
- Presente los planes propuestos a la Comisión de Planificación de la Ciudad para su recomendación y al Consejo de la Ciudad para su aprobación.

¿Qué tan lejos en el futuro planeamos?

El horizonte para los planes comunitarios es de 20 a 25 años en el futuro.

¿Cuál es el producto final?

Este proceso de actualización del Plan Comunitario da como resultado cuatro productos finales separados:

1. El texto del Plan Comunitario, que contiene los objetivos, políticas y programas para la futura toma de decisiones sobre el uso de la tierra.
2. El mapa de uso de la tierra del Plan de la Comunidad, que designa el uso de la tierra para cada propiedad en el área del Plan de la Comunidad.
3. Implementar herramientas, tales como nuevas designaciones de zonificación.
4. El Informe de Impacto Ambiental (EIR), que revela y analiza los impactos ambientales del Plan.

¿Qué es re: codeLA y cómo afectará el proceso de actualización del Plan Comunitario?

re: codeLA es el programa del Departamento para revisar exhaustivamente el Código de Zonificación de la Ciudad de Los Ángeles. El objetivo de la revisión es simplificar el uso y las regulaciones de desarrollo al tiempo que hace que el proceso de desarrollo sea más eficiente y predecible.



Preguntas Frecuentes

¿Se incluirán nuevos planes específicos o superposiciones como parte de las actualizaciones del plan comunitario? ¿Qué sucederá con los planes específicos y las superposiciones existentes?

El Departamento de Planificación de la Ciudad se está alejando de la creación de nuevos Planes específicos o Superposiciones dentro de las áreas del Plan de la Comunidad. En su lugar, el enfoque preferido es incorporar características de vecindario únicas o estándares de desarrollo en la nueva zonificación que tendrá controles regulatorios expandidos. Los Planes Específicos existentes continuarán siendo implementados y serán evaluados en un momento posterior para actualizaciones o incorporación a la nueva zonificación.

¿Cómo interactuarán los nuevos planes comunitarios con el programa de comunidades orientadas al tránsito (TOC)?

Creado como resultado de la Medida JJJ, que fue aprobada por los votantes en 2016, el Programa TOC establece un conjunto de incentivos, tales como aumentos de densidad y área del piso para proyectos residenciales y de uso mixto calificados ubicados cerca de las principales paradas de tránsito. Para calificar para los incentivos, se requiere que los proyectos TOC incluyan un porcentaje establecido de viviendas asequibles. Si bien las regulaciones de TOC se implementaron en toda la ciudad, hay flexibilidad para la adaptación a medida que actualizamos los planes comunitarios. Estas regulaciones serán capturadas como parte de la nueva zonificación a través de re: code e incluirán tanto las regulaciones generales de desarrollo como las regulaciones específicas del sitio.

¿Cómo pueden participar los miembros de la comunidad?

El Departamento de Planificación de la Ciudad continuará participando con las comunidades y las partes interesadas de la comunidad a través de reuniones, eventos públicos y seminarios en línea. Al agregar su información de contacto a nuestra lista de correo (que puede hacer en www.planningthewestside.org) se asegurará de que reciba notificaciones y anuncios del Departamento de Planificación de la Ciudad. Además, los Consejos Vecinales están teniendo discusiones sobre los Planes Comunitarios, y se alienta a todas las partes interesadas a participar en esas conversaciones.



Preguntas Frecuentes

¿Cómo puedo obtener respuestas a mis preguntas, expresar las inquietudes que tengo o hacer sugerencias sobre mi comunidad?

Visite nuestro sitio web: www.planningthewestside.org y haga clic en la pestaña "Inicio" o en la pestaña "Contacto" para dejar sus consultas y comentarios. También puede comunicarse con el equipo enviándonos un correo electrónico a planning.thewestside@lacity.org. Otra gran manera de compartir sus pensamientos es completando una breve encuesta. Encontrará un enlace a la encuesta en la página "Inicio" y en la página "Involúcrese" de nuestro sitio web.

¿Dónde puedo obtener más información?

Se puede acceder a toda la información relacionada con los Planes comunitarios actuales, eventos de divulgación pública, documentos y otras actualizaciones generales en www.planningthewestside.org. También puede encontrarnos en Facebook en facebook.com/planningthewestside.

